

“AÑO DE LA UNIVERZALIZACIÓN DE LA SALUD”

ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL CONCURSO DEL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 PARA EL AÑO 2020.

Que, el día Lunes 31 del mes de Agosto del año dos mil veinte, a horas 12:00 pm reunidos en la sala de reuniones de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, los Miembros de la Comisión Permanente para el Concurso CAS-VII 2020 – DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conformado mediante Resolución Gerencial N°010-2019-MPHCO-GM de fecha 05.02.2019, la Lic. Adm. Guillermo Alberto Gavilán Ninamango Gerente de Recursos Humanos, en su condición de Presidente, Abog. Baltazar Vara Berrospi, Gerente de Secretaría General en su condición de Secretario, Econ. Néstor Gerardo Miraval Berrospi Gerente de Administración y Finanzas en su condición de Vocal.

INFORMES:

Los miembros titulares de la Comisión Permanente informan que debido a la carga laboral propias de cada Gerencia o Área que tiene cada Miembro de la Comisión, hace necesario la Ampliación del Cronograma desde la Etapa de Curricular quedando de la siguiente manera: Evaluación Curricular: del 24.08.2020 al 31.08.2020, Publicación de Resultados de Evaluación Curricular: del 01.09.2020, Entrevista Personal: del 02.09.2020 al 03.09.2020, Publicación de Resultados Finales: 04.09.2020. Suscripción del Contrato: del 07.09.2020 al 11.09.2020, Registro del Contrato: del 04.09.2020 al 10.09.2020, Inicio de labores al día siguiente de la Suscripción.

ACUERDOS:

La Comisión Permanente para el Concurso CAS 2020-VII – DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conformado mediante Resolución Gerencial N°010-2019-MPHCO-GM, Acuerdan Ampliar el Cronograma desde la Etapa de Evaluación Curricular quedando de la siguiente manera: Evaluación Curricular: del 24.08.2020 al 31.08.2020, Publicación de Resultados de Evaluación Curricular: del 01.09.2020, Entrevista Personal: del 02.09.2020 al 03.09.2020, Publicación de Resultados Finales: 04.09.2020. Suscripción del Contrato: del 07.09.2020 al 11.09.2020, Registro del Contrato: del 04.09.2020 al 10.09.2020, Inicio de labores al día siguiente de la Suscripción.

SIENDO LAS 12:45 AM HORAS EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMAN LOS PRESENTES.....



CRONOGRAMA - MODIFICADO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	04/08/2020	Gerencia Municipal.
	Publicación del proceso en el portal talento Perú –SERVIR y la pág. Web de la MPHCO, www.munihuanuco.gob.pe	05/08/2020 al 19/08/2020	Responsable del Red CIL.
CONVOCATORIA			
1	Presentación de la hoja de vida según el anexo 04 en Municipal Provincial de Huánuco, sito en el Jr. General Prado N° 750, (Mesa de Partes), de Preferencia Virtual a la Plataforma Virtual de Mesa de Partes en tramitedocumentario@munihuanuco.gob.pe	Del 20/08/2020 al 21/08/2020	Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de Huánuco
SELECCIÓN			
2	Evaluación curricular (hoja de vida)	Del 24/08/2020 al 31/08/2020	Comisión Permanente para el Concurso CAS – DECRETO LEGISLATIVO N° 1057
3	Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página web del MPHCO	El 01/08/2020	Comisión Permanente para el Concurso CAS – DECRETO LEGISLATIVO N° 1057
4	Entrevista Personal: (Virtual) mediante Video Llamada Vía WhatsApp.	02/08/2020 al 03/09/2020.	Comisión Permanente para el Concurso CAS – DECRETO LEGISLATIVO N° 1057
5	Publicación de resultado final en la página web de la MPHCO www.munihuanuco.gob.pe y en el periódico mural, sito en el Jr. General Prado N° 750, Huánuco, Huánuco	04/09/2020 (a partir de las 5.00 pm)	Comisión Permanente para el Concurso CAS – DECRETO LEGISLATIVO N° 1057
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
6	Suscripción del Contrato	Del 07/09/2020 al 11/09/2020	Gerencia de Recursos Humanos.
7	Registro del Contrato	Del 07/09/2020 al 11/09/2020	Gerencia de Recursos Humanos.
8	Inicio de labores	Al día siguiente de la suscripción	Gerencia de Recursos Humanos.

